

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de la Compañía Alor S. A.

En calidad de Comisario principal de esta empresa y en fiel cumplimiento de la labor para la cual fui elegida por la Junta de Accionistas, presento ante ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio 2009 referente a las labores realizadas por la empresa.

En primer lugar se ha procedido a la revisión de ingresos, egresos, roles, contratos y demás comprobantes que respaldan los movimientos financieros y contables realizados durante el año 2009. Estos documentos se encuentran debidamente archivados, así mismo se procedió luego a la revisión de la contabilidad de la empresa, la misma que se encuentra encuadrada dentro de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, no existiendo objeción alguna por este concepto.

Se procedió de igual manera a la revisión de los estados financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2009 y considero que los mismos reflejan la situación real de la Empresa. Es mi deber indicar como comisario de la misma, que se trabajó de forma positiva y que el Estado de Pérdidas y Ganancias arrojó como resultado una utilidad de US \$ 2.221.56, resultados que están encuadrados dentro de los parámetros normales de la actividad de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Inés Quiroz Párraga

COMISARIO

ALOR S. A.

